

ACTA DE LA 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:30 horas (doce horas con treinta minutos) del día 31 de octubre del año dos mil diecinueve, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado organismo electoral, los señores Consejeros Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, MBA. Rodolfo J. Aguilar Gallegos, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, en atención a la convocatoria previamente circulada por el Lic. Salvador Hernández Hervert, Secretario Técnico de la Comisión, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Designación de la presidencia de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en los términos de los artículos 14 y 18 del Reglamento de Trabajo en comisiones.

En el primer punto del Orden del Día, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes los tres Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral, por lo que se declaró la existencia del quórum y los acuerdos que se tomen, se considerarán válidos, así como la C.P. Daisy Elisa Galván Lizama, secretaria técnica suplente de la Comisión.

En el segundo punto del Orden del Día, se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día para la presente sesión extraordinaria. De lo cual derivó el acuerdo número **39-10/2019**.

En el tercer punto del Orden del Día, referente a la designación del Consejero que presidirá la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de conformidad con los artículos 14 y 18 del Reglamento de Trabajo en comisiones. De lo cual derivó el acuerdo número **40-10/2019**.

ACUERDOS APROBADOS

Sesión del día 31 de octubre de 2019.

39-10/2019.- Por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba el orden del día de la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

40-10/2019.- Por unanimidad de votos, se acordó que el Mtro. José Martín Fernando Faz Mora Presida la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en los términos de los artículos 13, 14 y 18 del Reglamento de Comisiones del Consejo.

Siendo las 13:00 horas (trece horas) del día 31 de octubre de 2019, se concluyó la sesión.



Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Comisionada



MBA. Rodolfo J. Aguilar Gallegos
Comisionado



Mtro. José Martín Fernando Faz Mora
Comisionado Presidente



Lic. Salvador Hernández Hervert
Secretario Técnico